

VII. Política de desarrollo rural

1. LA POLÍTICA SOCIOESTRUCTURAL DE LA UE Y SUS APLICACIONES EN ESPAÑA

1.1. Política de desarrollo rural

La Política de Desarrollo Rural de la Unión Europea sigue teniendo como objetivos básicos: mejorar la capacidad económica de las zonas rurales de la UE, crear empleo en el medio rural y mantener y mejorar el medio ambiente y los espacios natural y cultural.

Se trata, en definitiva, de promover la eficiencia productiva, para lo que resulta necesario complementar la actividad agraria, como eje esencial de la capacidad económica del mundo rural, con otro tipo de actividades que, asimismo permitan garantizar la estabilidad y el crecimiento de la población rural.

1.2. Programación del Desarrollo Rural para el período 2000-2006

En los Programas de este período, se consideran los ámbitos básicos de actuación necesarios para mejorar las estructuras y los sistemas de producción agrarios, por un lado, y las condiciones de vida y del medio natural, por otro, los siguientes:

- Mejora de las estructuras agrarias, de los sistemas de producción, y de la calidad alimentaria.
- Comercialización e Industrialización Agrarias.
- Infraestructuras rurales y Diversificación económica.
- Conservación y mejora del medio natural.
- Medidas de acompañamiento de las políticas de mercado.

La dotación financiera del FEOGA para España en el período 2000-2006 ascendía a 8.999,1 millones de euros, de los que 5.518 millones eran de la Sección Orientación y 3.481 millones de la Sección Garantía. Contando con las aportaciones de la reserva de eficacia, asignada en 2004, la dotación financiera del FEOGA se ha incrementado hasta 9.221 millones de euros y el gasto público total ha pasado de 15.087 millones a 15.412 millones de euros.

Cuadro n.º 1:

GASTO PÚBLICO TOTAL Y DEL FEOGA PARA DESARROLLO RURAL
Período 2000-2006. (Millones de euros)

Programas	Tipo de programa según fuente de financiación	Contribución del FEOGA	Gasto público
Regiones de Objetivo n.º 1			
Horizontal (Inv-Jóv-Reg)	Monofondo FEOGA-Orientación	1.544,813	3.296,062
Andalucía	Plurifondo con FEOGA-Orientación	787,256	1.071,699
Asturias (Principado de)	Plurifondo con FEOGA-Orientación	212,429	310,918
Canarias	Plurifondo con FEOGA-Orientación	154,930	226,676
Castilla-La Mancha	Plurifondo con FEOGA-Orientación	429,337	607,679
Castilla y León	Plurifondo con FEOGA-Orientación	670,515	973,954
Extremadura	Plurifondo con FEOGA-Orientación	282,485	406,048
Galicia	Plurifondo con FEOGA-Orientación	733,318	1.023,989
Comunidad Valenciana	Plurifondo con FEOGA-Orientación	222,175	329,928
Murcia (Región de)	Plurifondo con FEOGA-Orientación	110,457	155,565
Asistencia Técnica del Marco	Plurifondo con FEOGA-Orientación	8,574	11,433
Subtotal		5.166,289	8.413,951
Regiones en transición			
Cantabria	Plurifondo con FEOGA-Orientación	67,872	161,428
Regiones fuera de Objetivo 1			
Horizontal (Inv-Jóv-Reg)	Monofondo FEOGA-Garantía	397,343	1.123,381
Aragón	Monofondo FEOGA-Garantía	257,695	471,358
Baleares (Illes)	Monofondo FEOGA-Garantía	21,619	48,042
Cataluña	Monofondo FEOGA-Garantía	206,950	400,980
Madrid (Comunidad de)	Monofondo FEOGA-Garantía	69,526	139,042
Navarra (Comunidad Foral de)	Monofondo FEOGA-Garantía	143,871	285,519
País Vasco	Monofondo FEOGA-Garantía	121,199	235,760
Rioja (La)	Monofondo FEOGA-Garantía	39,941	82,547
Subtotal		1.258,144	2.786,629
Regiones de Objetivo 1 y Objetivo 2 (excepto Navarra y País Vasco)			
Medidas de Acompañamiento	Monofondo FEOGA-Garantía	2.222,856	3239,426
Total General Programas	FEOGA Garantía y Orientación	8.715,161	14.601,434
Iniciativa Comunit. Leader +	FEOGA-Orientación	514,45	824,686
Total desarrollo Rural		9.228,616	15.426,120

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.